



## Minuta BCN

### Panorama de algunas estadísticas de relevancia social: empleo, educación, salud y vivienda

Por: Mario Poblete, Hernán Cerda, Mauricio Holz, Eduardo Goldstein y Verónica de la Paz

Fecha: 21/08/2023

SUP: 139177

#### Introducción

---

En virtud de solicitud parlamentaria referida a una serie de datos sociales en los ámbitos del empleo, educación, salud y vivienda —particularmente: cesantía, desvinculación escolar, listas de espera en atención de salud y déficit habitacional— en Chile, la presente minuta aborda cada uno de estos aspectos en los siguientes capítulos.

Para elaborar esta minuta, se utilizaron fuentes oficiales del Estado de Chile, junto con otros documentos de la Biblioteca del Congreso Nacional.

#### I. Desocupados en Chile

---

Según el INE (s/fb), las personas desocupadas son todas aquellas que, en edad de trabajar, “(...) no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia)” (INE s/fb: s/p).

A la luz de esta definición, para el ‘trimestre móvil’<sup>1</sup> de abril, mayo y junio de 2023, el número total de desocupados en Chile se situó en las 833.484 personas, lo que supone una variación de 12,5% respecto al mismo trimestre móvil del año pasado y 1,4% si la comparación se realiza con el trimestre móvil del mes inmediatamente anterior.

Ahora bien, en el mismo trimestre móvil abril-junio de 2023, se contabilizaron 451.181 hombres desempleados, frente a las 382.302 mujeres desocupadas. Lo anterior se traduce en que el desempleo masculino registra una variación de 13% respecto al mismo trimestre móvil de la referencia del año anterior, mientras que para las mujeres se alcanzó una variación del 11,9% para este mismo periodo de comparación.

---

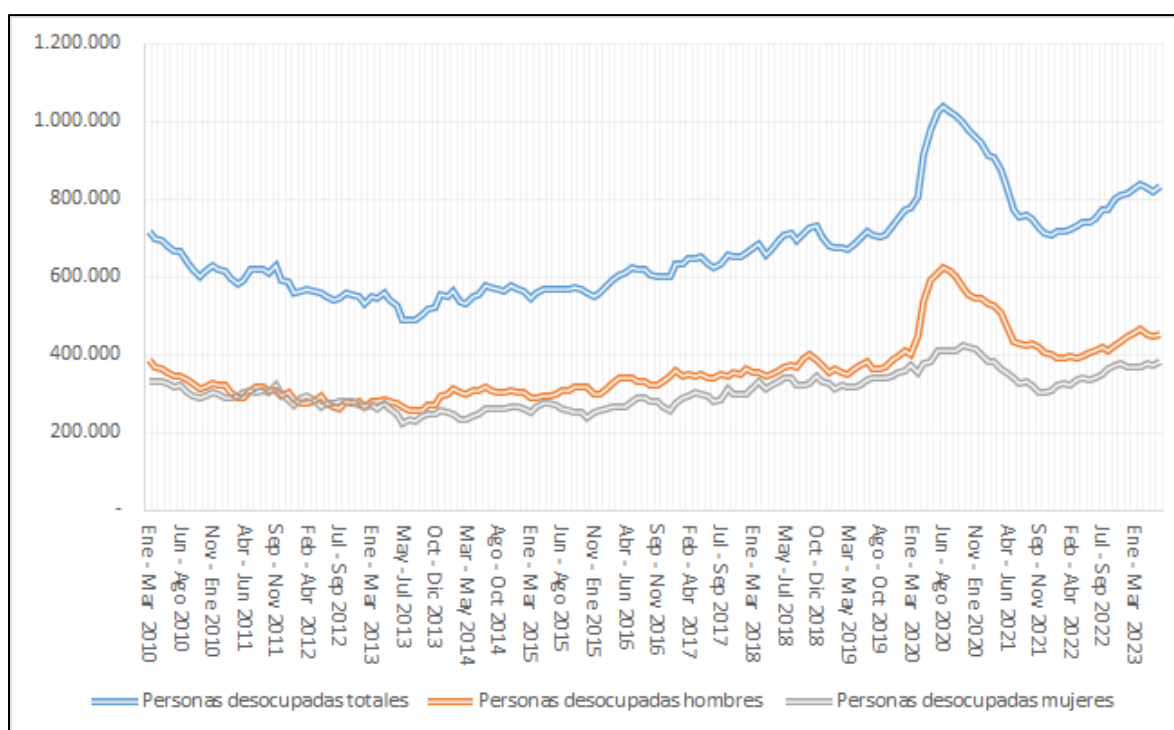
<sup>1</sup> Se entiende por trimestre móvil al agrupamiento de la muestra —de la cual se obtienen los datos—, de tres meses consecutivos de la fuerza laboral.

Como se puede observar en el Gráfico N°1 de la página siguiente, el nivel de desocupados totales a nivel nacional, para el trimestre móvil abril-junio 2023, recupera su tendencia alcista, lo que da cuenta de la dificultad que ha tenido la economía chilena en los años recientes para crear nuevos empleos.

El Gráfico N°1, además, permite apreciar una clara tendencia a la baja en el número de desocupados para el periodo comprendido entre los años 2010 y mediados del año 2013. Esta situación contrasta con los años posteriores en que existe un claro aumento en el número de los desocupados, situación que se ha visto potenciada luego de los efectos de la pandemia por COVID-19, junto con una recesión —aunque menos agresiva que los propios efectos económicos que tuvo la pandemia— que es posible se mantenga debido a la tendencia observada.

Además, se puede observar que, para los últimos 12 meses, el ritmo de crecimiento de los desocupados muestra una clara tendencia creciente, lo que da cuenta de un fallo de mercado que responde a la contracción de la producción por la que atraviesa la economía nacional.

**Gráfico N°1: Desocupados totales y desagregados por sexo, para trimestres móviles entre 2010-2023**

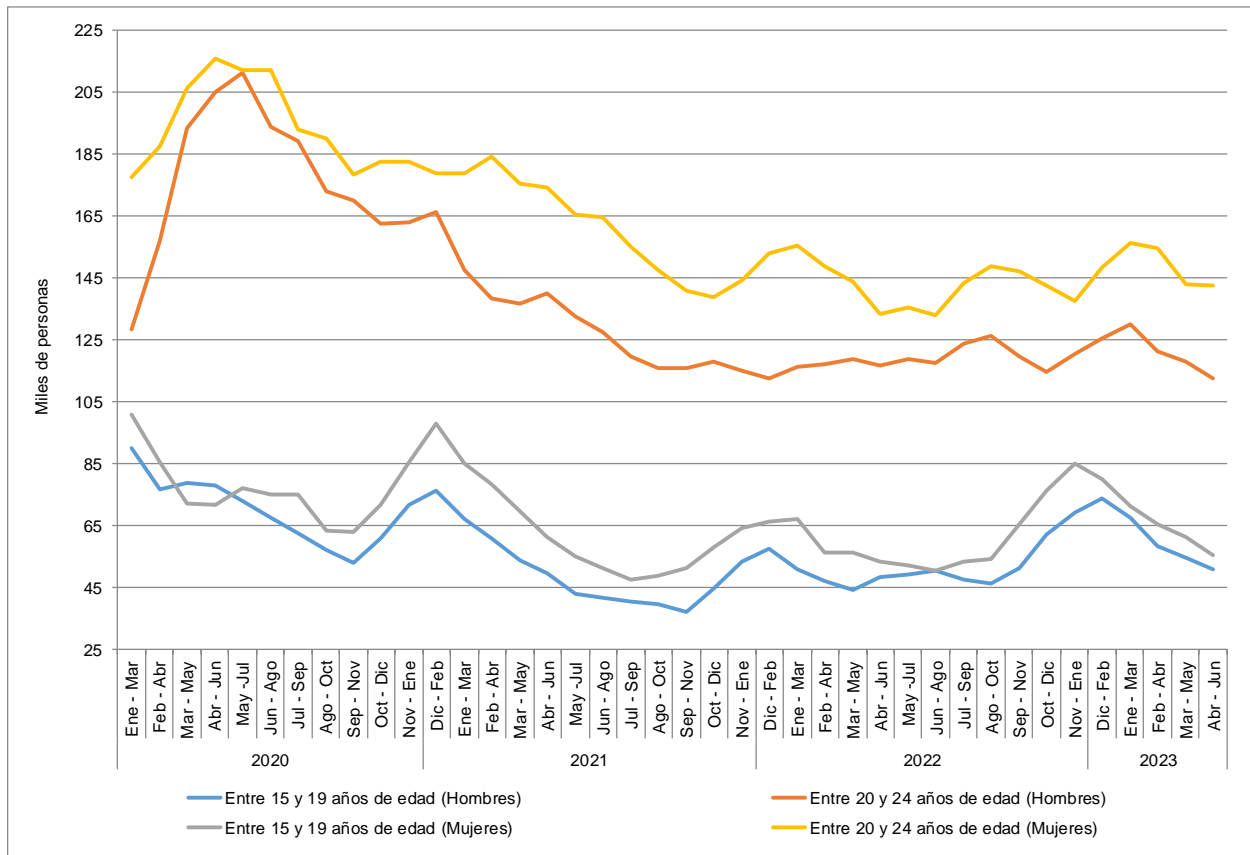


Elaboración propia en base INE (s/fa).

Al focalizarse en el desempleo de personas jóvenes, lo que se observa, en general, es una caída desde el 2020 —en plena pandemia por COVID-19— a esta parte —ya en una etapa de

pospandemia. Dentro de este grupo, son las mujeres entre 20 y 24 años de edad las que presentan un mayor número de personas desempleadas superando las 142 mil personas para el trimestre móvil abril-junio de 2023, lo cual contrasta con el número de hombres entre 20 a 24 años de edad que supera las 112 mil personas. Asimismo, las personas, tanto hombres como mujeres, entre 15 y 19 años de edad presentan niveles de desocupación menores que aquellas entre 20 y 24 años. Para más detalle, véase el Gráfico N°2, a continuación.

**Gráfico N°2: Personas jóvenes desocupadas, desagregados por sexo, para trimestres móviles entre 2020-2023**



Elaboración propia en base INE (s/fa).

## II. Desvinculación escolar

El problema de la deserción o desvinculación escolar corresponde a la interrupción de los estudios de algún estudiante. Así, la 'tasa de deserción' se expresa como porcentaje de la matrícula teórica<sup>2</sup>, que se define a su vez como el número potencial de estudiantes en el sistema educativo.

De esta forma, a continuación, se proporciona información respecto del número de estudiantes que han desertado del sistema escolar, entre los años 2019 y 2022, junto con la tasa de deserción de estos. Así, la Tabla N°1 a continuación muestra estos datos, la cual además se encuentra desagregada por región.

**Tabla N°1. Tasas de deserción y estudiantes desertores por región: 2019-2022.**

	2019		2022		Variación 2019- 2022
	Tasa de Deserción	Número desertores	Tasa de Deserción	Número desertores	
<i>Arica y Par.</i>	1,10%	476	1,30%	584	108
<i>Tarapacá</i>	1,50%	999	1,50%	1.055	56
<i>Antofagasta</i>	1,70%	1.807	1,50%	1.670	-137
<i>Atacama</i>	1,60%	862	1,50%	837	-25
<i>Coquimbo</i>	1,10%	1.556	1,10%	1.632	76
<i>Valparaíso</i>	1,30%	3.870	1,40%	4.356	485
<i>Metropolitana</i>	1,70%	19.004	1,90%	21.945	2.942
<i>O'Higgins</i>	1,10%	1.752	1,20%	1.999	247
<i>Maule</i>	1,10%	1.996	1,10%	2.101	105
<i>Ñuble</i>	1,00%	792	1,00%	827	35
<i>Biobío</i>	1,00%	2.594	0,90%	2.415	-178
<i>Araucanía</i>	1,10%	1.869	1,10%	1.944	75
<i>Los Ríos</i>	1,10%	728	1,10%	749	21
<i>Los Lagos</i>	1,30%	1.946	1,40%	2.174	228
<i>Aysén</i>	1,30%	249	1,50%	291	42
<i>Magallanes</i>	1,00%	259	1,00%	266	7
<b>Total país</b>	<b>1,38%</b>	<b>40.757</b>	<b>1,47%</b>	<b>44.845</b>	<b>4.088</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC (2022).

<sup>2</sup> Corresponde a los matriculados en el año más los estudiantes que, debiendo ser parte de la matrícula del sistema escolar, no se encuentran matriculados/as.

De acuerdo a los datos entregados por el Centro de Estudios del MINEDUC, para el año 2019 la tasa de deserción del sistema educativo fue de 1,38% lo que correspondía a 40.757 estudiantes a nivel país. Al año 2022, en cambio, la tasa de deserción nacional aumentó a 1,47%, lo que representa 44.845 estudiantes (véase Tabla N°1 anterior). Dicho de otra manera, en términos absolutos, la deserción aumentó en 4.088 estudiantes, entre el 2019 y el 2022.

En la Tabla N°1 de la página anterior, la tasa de deserción de la Región Metropolitana es la más alta, tanto el 2019 como el 2022, llegando a aproximadamente 20 mil estudiantes que desertaron del sistema escolar. Además, en cuanto a la variación 2019-2022, se observa un aumento en casi todas las regiones, excepto en las de Antofagasta y el Biobío, lo cual pudo deberse a un efecto indirecto de la pandemia por COVID-19.

Ahora bien, en el caso de los estudiantes de género masculino, la tasa de deserción el 2019 fue de 1,49%, es decir, unos 22.110 estudiantes; mientras que el 2022 la tasa de deserción de hombres fue de 1,62%, lo que representó 24.592 estudiantes. En el caso de las estudiantes de género femenino, la tasa de deserción el año 2019 fue de 1,26% lo que en número de personas corresponde a 18.516 estudiantes; mientras que en 2022 fue de 1,32%, esto es: 20.232 estudiantes (MINEDUC 2022).

### III. Listas de espera no GES

---

El MINSAL concibe la lista de espera como “(...) aquella lista de enfermos a los que el médico u otro profesional habilitado, ha indicado una intervención de cualquier tipo, y que por razones ajenas a la voluntad del enfermo, tienen que esperar para ser atendidos” (MINSAL 2023a: s/p). Bajo esta definición, es pertinente señalar que el MINSAL (2023b: s/p) ha observado “(...) como en muchos países, la pandemia por COVID-19 y la crisis socioeconómica asociada, supuso un estresor añadido en sistemas sanitarios de todo el mundo, los que han generado la acumulación de pacientes que no fueron atendidos durante la pandemia, añadiéndose a los ya previamente en espera”.

Teniendo en consideración los conceptos del párrafo anterior, para la situación particular de Chile, resulta relevante distinguir entre:

- Listas de espera GES (Garantías Explícitas en Salud). A las patologías comprendidas en las GES se le otorgan garantías exigibles y tiempos máximos de atención.
- Listas de espera no GES. Estas patologías no están priorizadas en el ‘Programa AUGE-GES’<sup>3</sup>.

Si bien ha existido una creciente incorporación de las patologías GES —pasando de 56 patologías en 2006 a 87 en 2022—, la distinción entre patologías GES y no GES ha tendido a provocar asimetrías de acceso y oportunidad de atención en salud. Es por ello que, en este capítulo, se ha privilegiado describir las ‘Listas de Espera no GES’ que serían las que presentan mayores retrasos.

Así, las listas No GES, aquí consideradas, son las que se generan desde los establecimientos de la red asistencial del sector público de salud, donde se incluyen los establecimientos de atención primaria, secundaria y terciaria que generen derivaciones para consulta nueva de especialidad, así como establecimientos de nivel secundario-terciario que generen indicaciones de intervención quirúrgica (MINSAL 2016).

#### 1. Nuevas consultas de especialidad

En el Gráfico N°3 se observa que las nuevas consultas de especialidad tienen un aumento sostenido durante la pospandemia, con una gradiente más acentuada a partir de los inicios del año 2022. Así, se alcanza la cifra de 2.301.022 casos en espera al mes de junio de 2023<sup>4</sup>.

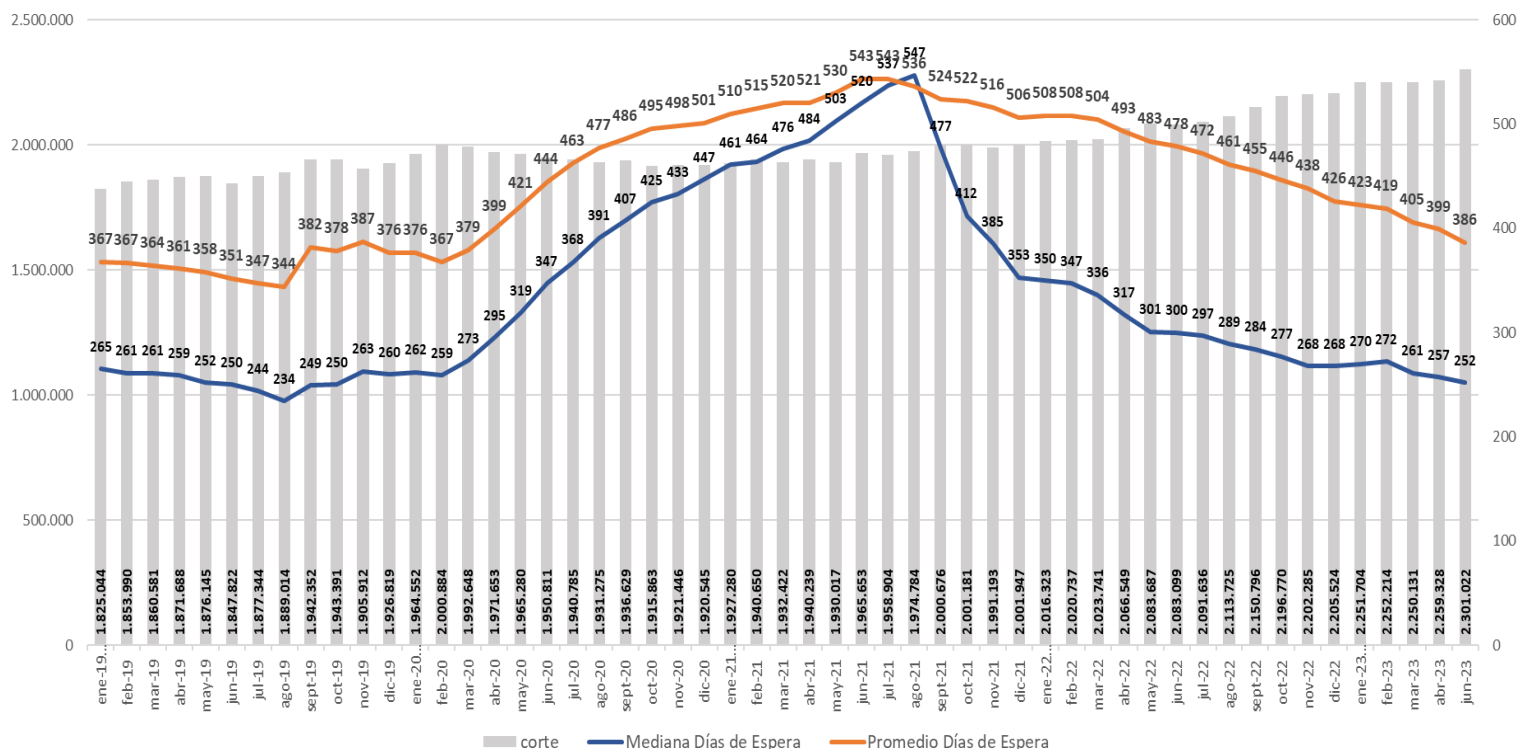
Este aumento de casos va aparejado, a su vez, con una tendencia decreciente en los tiempos de espera para atención en el transcurso de los últimos 2 años. En efecto, luego de un *peak* de 543 días de espera en promedio —fase de plena pandemia a mediados del año 2021—, la

<sup>3</sup> Régimen de atención garantizado por Ley N° 19.996 que cubre 87 patologías y/o condiciones de salud en la actualidad. Al respecto, véase también Ley Fácil de la Biblioteca del Congreso Nacional, disponible en: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/plan-ges-ex-auge>

<sup>4</sup> Considérese que el número de casos puede ser mayor al número de pacientes, toda vez que una misma persona puede estar en espera de atención por más de una especialidad.

demora de la atención baja de forma sostenida para llegar a un promedio de 386 días en junio de 2023. Esto representa una baja del 30% en el promedio de días de espera en los años posteriores a la pandemia por COVID-19.

**Gráfico N°3. Evolución de la lista de espera de consultas nuevas de especialidad y mediana de días de espera: 2019-2023**



Fuente: MINSAL (2023a).

En junio 2023, el 50% de los casos se resolvió en menos de 252 días. Esto es una mediana<sup>5</sup> de 48 días inferior a la observada en junio de 2022. Con este valor recién se alcanza una mediana de espera cercana a la observada en el mismo mes del año 2019 en época prepandémica, cuando la mediana fue de 250 días. La Tabla N°2 (véase página siguiente) presenta esta información.

## 2. Lista de espera de intervenciones quirúrgicas

La evolución de estas cifras muestra que, en la pospandemia, los tiempos de espera para cirugía tienen un baja importante a inicios del año 2022. Luego de un *peak* de 661 días a finales del año 2021 —mes de diciembre en particular—, la tendencia se mantiene luego, de forma gradual, con una mediana que se reduce a menos de la mitad de días de espera hacia mediados del año 2023 (véase Gráfico N°4 en página siguiente).

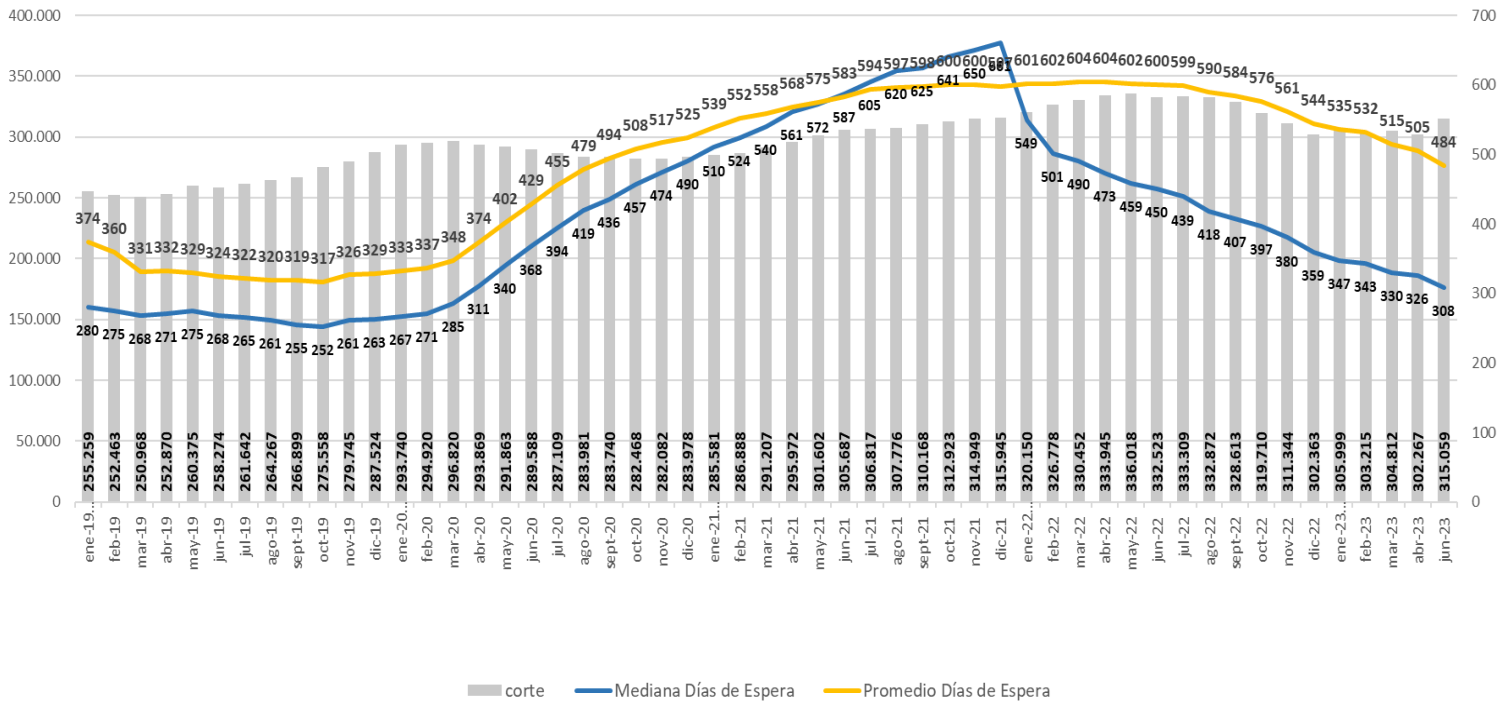
<sup>5</sup> La mediana estima el valor que representa el tope de espera que tuvo la mitad de los casos resueltos cuando se listan en orden creciente de tiempo de espera.

**Tabla N°2: Listas de espera no Ges según cortes al mes de junio de cada año: 2019-2023**

		2019	2020	2021	2022	2023
<b>Nuevas Consultas</b>	Casos	1.847.822	1.950.811	1.965.653	2.083.099	2.301.022
	Promedio	351	444	543	478	386
	Mediana	250	347	520	300	252
<b>Cirugía no GES</b>	Casos	258.274	289.588	305.687	332.523	315.059
	Promedio	324	455	583	600	484
	Mediana	268	368	587	450	308

Elaboración propia en base a datos MINSAL.

**Gráfico N°4. Evolución de la lista de espera de intervenciones quirúrgicas y mediana de días de espera: 2019-2023**



Fuente: MINSAL (2023a).

Así, en junio de 2023, se estima que el 50% de los casos se resolvieron con una espera menor a los 308 días, lo que significa también una mediana de espera inferior en 142 días, respecto de la calculada en junio de 2022 (véase Tabla N°2 de la página anterior). Sin embargo, a pesar



de esta baja en los tiempos de espera para cirugía, las dos medidas de tendencia central aquí consideradas —tanto el promedio como la mediana— al final del período<sup>6</sup> siguen siendo superiores a las calculadas en tiempos previos a la pandemia por COVID-19<sup>7</sup>. Asimismo, la baja en los tiempos de espera para las intervenciones quirúrgicas en los últimos años, aparejada a una mayor productividad de los quirófanos, podría explicar el que se haya producido una disminución de los casos que están en espera de cirugía durante el último año<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> 484 días en promedio y 308 días de mediana, ambos en junio de 2023. Véase Tabla N°2 en página 8.

<sup>7</sup> 324 días en promedio y 268 días de mediana, ambos en junio de 2019. Véase Tabla N°2 en página 8.

<sup>8</sup> De 332.523 casos registrados en junio de 2022, se reducen a 315.059 casos en junio de 2023. Véase Tabla N°2 en página 8.

## IV. Déficit habitacional<sup>9</sup>

El 'déficit habitacional' puede considerarse compuesto de dos dimensiones: una cuantitativa y otra cualitativa. Mientras el déficit cuantitativo contabiliza las viviendas adicionales para satisfacer las necesidades poblacionales; el déficit cualitativo considera deficiencias de materialidad de las existentes. Así, el primero se mide mediante los Censos de Población y Vivienda del INE o la Encuesta CASEN (Caracterización Socioeconómica Nacional) del MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) —a través de: cantidad de viviendas irrecuperables, de hogares allegados y de núcleos secundarios hacinados y con independencia económica—; mientras que el segundo —es decir, que mide aspectos como: requerimientos de mejoramiento y conservación material, limitación en el acceso a servicios básicos y/o requieren de una ampliación— se calcula a partir de la información que proporciona la Encuesta CASEN. Sin embargo, bajo ninguna de estas dos categorías de déficit habitacional se mide la situación de las familias que habitan en campamentos, siendo esta información complementaria a las definiciones cuantitativa como cualitativa de déficit habitacional.

### 1. Déficit habitacional cuantitativo

Por un lado, al observar la información proporcionada por los Censos 2002 y 2017, se distingue un aumento del número de viviendas y una disminución del déficit vinculado, principalmente, a una sustantiva disminución en el número de allegados y de aquellos hacinados e independientes (véase Tabla N°3 a continuación; y para los datos desagregados regionalmente, véase Tabla N°4 en página siguiente). Por otro lado, al observar la estimación de los datos de déficit mediante la CASEN (véase Gráfico N°5 en página 12), entre los 1996 y 2017, se observa también una disminución en la primera década, esto es hasta 2006, que luego repunta en 2001 para, posteriormente, seguir cayendo hasta 2015. Y si bien entre 2015 y 2017 se aprecia un aumento, el saldo del período entre 2006 y 2017 da cuenta de una disminución del déficit habitacional cuantitativo.

**Tabla N°3. Déficit habitacional cuantitativo en Censos 2002 y 2017**

	Censos	
	2002	2017
<i>Total viviendas</i>	3.899.448	5.508.441
<i>Total hogares</i>	4.141.427	5.651.637
<i>Viviendas irrecuperables</i>	155.631	156.587
<i>Hogares allegados</i>	241.979	143.196
<i>Núcleos allegados, hacinados e independientes</i>	124.716	93.830
<i>Total déficit</i>	522.326	393.613

Elaborado en base a MINVU (2018).

<sup>9</sup> Elaborado en base a De la Paz (2023). Las referencias específicas de tablas y gráficos se encuentran al pie estos.

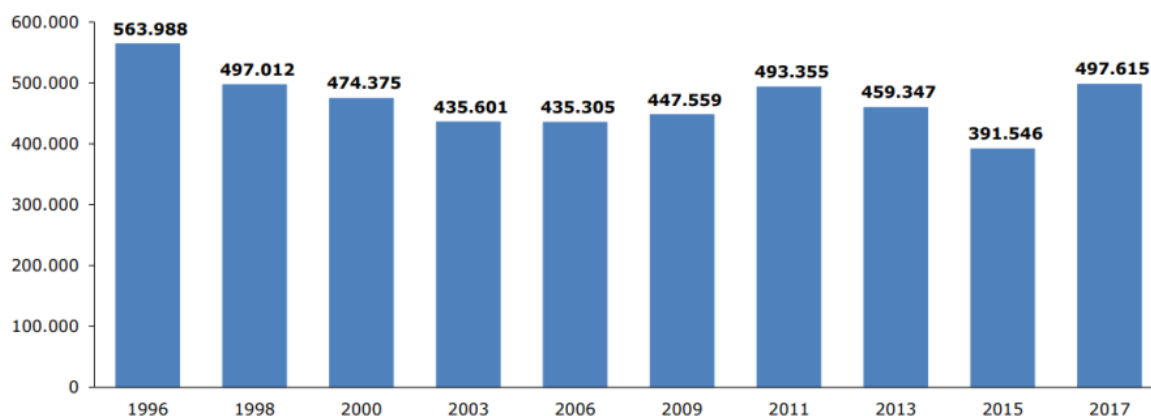
Tabla N° 4: Déficit habitacional cuantitativo en Censos 2002 y 2017, según región

Región	Viviendas		Hogares		Viviendas Irrecuperables		Hogares Allegados		Núcleos Allegados, Hacinados e Indep.		Déficit Habitacional Total	
	2002	2017	2002	2017	2002	2017	2002	2017	2002	2017	2002	2017
<i>Arica y Par.</i>	45.948	63.318	49.746	66.842	2.556	3.919	3.798	3.524	1.464	1.342	7.818	8.785
<i>Tarapacá</i>	56.597	92.041	62.127	97.693	5.338	5.706	5.530	5.652	2.227	2.347	13.095	13.705
<i>Antof.</i>	111.731	164.243	124.107	174.314	2.882	7.603	12.376	10.071	5.062	3.498	20.320	21.172
<i>Atacama</i>	65.581	86.333	68.684	88.706	3.650	4.198	3.103	2.373	1.929	1.390	8.682	7.961
<i>Coquimbo</i>	159.578	235.305	166.902	240.317	8.717	7.855	7.324	5.012	4.515	3.554	20.556	16.421
<i>Valparaíso</i>	423.128	596.725	440.704	608.949	15.906	14.434	17.576	12.224	11.712	7.957	45.194	34.615
<i>Metrop.</i>	1.531.863	2.163.534	1.656.558	2.238.179	49.784	30.718	124.695	74.645	57.789	49.245	232.268	154.608
<i>O'Higgins</i>	203.263	297.188	214.249	301.717	10.388	8.310	10.986	4.529	6.141	3.997	27.515	16.836
<i>Maule</i>	240.069	346.543	252.194	351.509	11.747	10.055	12.125	4.966	6.991	4.369	30.863	19.390
<i>Ñuble</i>	116.852	161.772	121.760	163.738	5.013	5.739	4.908	1.966	2.878	1.534	12.799	9.239
<i>Bíobío</i>	364.127	498.915	381.258	507.241	14.169	12.684	17.131	8.326	9.909	5.656	41.209	26.666
<i>Araucanía</i>	229.583	313.179	238.315	317.525	10.623	12.533	8.732	4.346	5.085	3.738	24.440	20.617
<i>Los Ríos</i>	94.925	127.066	99.028	128.984	4.996	9.075	4.103	1.918	2.124	1.413	11.223	12.406
<i>Los Lagos</i>	189.505	274.806	196.886	277.482	8.106	20.258	7.381	2.676	5.451	2.842	20.938	25.776
<i>Aysén</i>	24.947	34.405	25.693	34.609	1.166	1.230	746	204	604	359	2.516	1.793
<i>Magallanes</i>	41.751	53.068	43.216	53.832	590	2.270	1.465	764	835	589	2.890	3.623

Elaborado en base a MINVU (2018).

**Grafico N° 5. Evolución del déficit habitacional cuantitativo en CASEN: 1996-2017**

(Número, viviendas por año)



Fuente: MIDESO (2018)

Dado el largo periodo intercensal, junto con la necesidad de disponer de una estimación más actualizada y mediante los datos de la encuesta CASEN 2020 en pandemia, se estimaron los requerimientos de vivienda. En la Tabla N°5, de la página siguiente, se puede observar esta información. Lo que se aprecia es un aumento del déficit habitacional cuantitativo, entre 2017 y 2020. En efecto, si al año 2017 este ascendía a 393.613 viviendas, de acuerdo a la Encuesta CASEN de 2020, en plena pandemia, la cifra aumentó a 438.113 viviendas.

**Tabla N°5. Déficit habitacional cuantitativo según tipo de requerimiento y total hogares, CASEN 2020**

Región	Número de Hogares	DÉFICIT CUANTITATIVO			Total Déficit Cuantitativo
		Viviendas Irrecup.	Hogares allegados	Núcleos allegados hacinados	
<i>Arica y Par.</i>	80.052	234	6.139	1.188	7.561
<i>Tarapacá</i>	122.672	1.352	11.440	3.286	16.078
<i>Antof.</i>	220.627	3.991	15.443	4.255	23.689
<i>Atacama</i>	103.032	729	4.263	2.038	7.030
<i>Coquimbo</i>	277.803	2.241	9.130	4.390	15.761
<i>Valparaíso</i>	681.004	5.135	21.770	10.418	37.323
<i>Metrop.</i>	2.708.929	10.607	141.448	73.714	225.769
<i>O'Higgins</i>	341.990	1.599	8.808	4.126	14.533
<i>Maule</i>	397.633	2.816	12.888	7.778	23.482
<i>Ñuble</i>	181.748	447	2.617	1.735	4.799
<i>Biobío</i>	570.900	1.888	18.418	7.273	27.579
<i>Araucanía</i>	341.645	2.672	4.829	5.866	13.367
<i>Los Ríos</i>	140.839	120	3.449	1.747	5.316
<i>Los Lagos</i>	303.843	1.200	7.158	3.999	12.357
<i>Aysén</i>	40.081	442	466	309	1.217
<i>Magallanes</i>	65.528	114	1.481	657	2.252
<i>Total país</i>	6.578.326	35.587	269.747	132.779	438.113

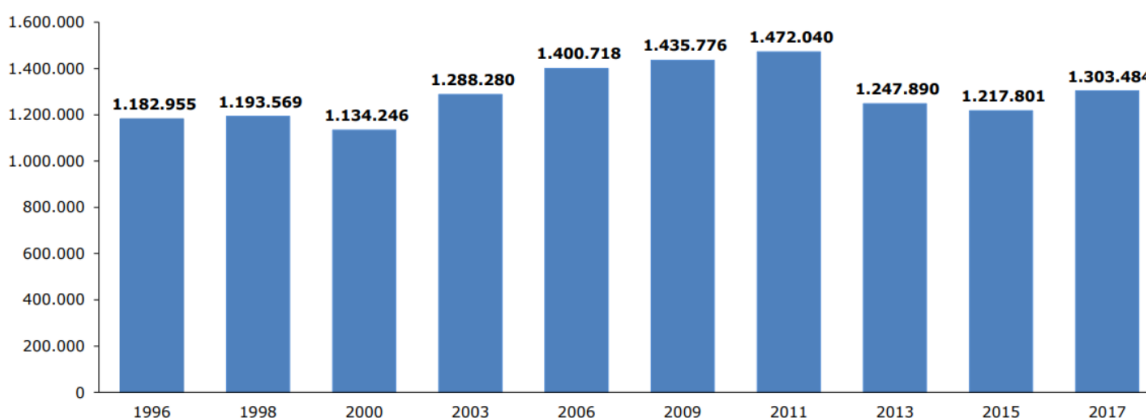
Elaborado en base a MINVU (2021: 7)

## 2. Déficit habitacional cualitativo

El déficit cualitativo, que indica que la cantidad de viviendas que requería intervención, posee una tendencia al alza a partir del año 2000 y que se extiende hasta el 2011. Luego, en 2013 y 2015 este cae, para empinarse nuevamente y de manera leve el 2017, en que el déficit ascendía a 1.303.484 viviendas. Al respecto, véase Gráfico N°6, a continuación.

**Gráfico N°6. Evolución del déficit habitacional cualitativo en CASEN: 1996-2017**

(Número, viviendas con requerimientos cualitativos)



Fuente: MIDESO (2018).

## 3. Campamentos

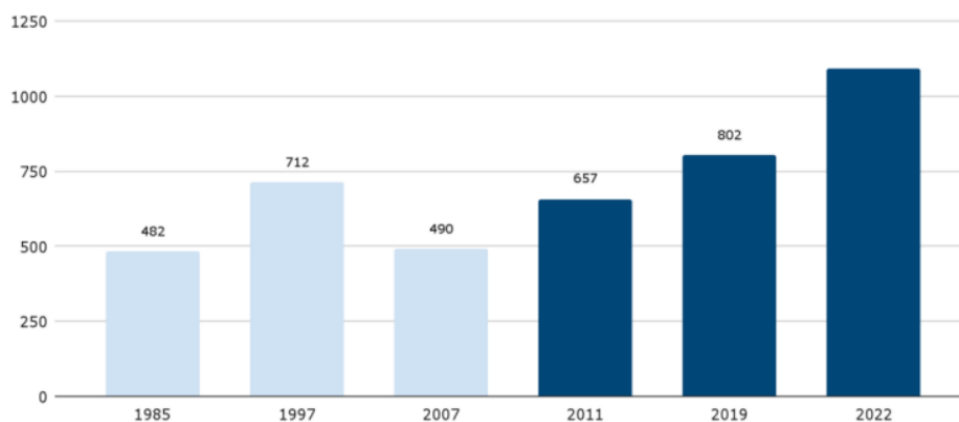
De acuerdo al MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo), los campamentos son “(...) asentamientos precarios de 8 o más hogares que habitan en posesión irregular un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado), y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida” (BCN s/f).

En el Catastro Nacional de Campamentos 2022 del MINVU<sup>10</sup>, se observa la existencia de 1.091 campamentos conformados por 71.961 hogares, con un promedio de 2,97 personas por cada hogar. Esto da cuenta que, desde el año 2019 a la fecha, han aumentado en 29.122 el número de campamentos a nivel nacional (MINVU 2022).

<sup>10</sup> Esta es la fuente oficial para señalar el número de campamentos que actualmente hay en el país. Esta consiste, por una parte, en una sistematización y actualización tanto de los campamentos históricos incorporados al registro del Departamento de Asentamientos Precarios en el período 2011-2019 y, por otra parte, el catastro de campamentos nuevos 2022. De los catastros 2011 y 2019, mediante una revisión caso a caso, se evaluó si continuaban teniendo la condición de campamentos, junto con el estado de las intervenciones en el caso para determinar si se incluían o no en el nuevo catastro. Luego, en base a información de referencia de organismos locales, se confeccionó un listado que posteriormente fue verificado en terrenos y, finalmente, se desarrolló una encuesta de cada unidad que conforma el campamento para su caracterización. El resultado de ambos procesos conforma la información contenida en el catastro 2022. Al respecto, véase De la Paz (2023).

En cuanto a la evolución histórica del número de campamentos que presenta el Gráfico N°7, si bien se observa una baja al final de los años 90, a partir del 2007 estos han crecido sostenidamente, superando —como se indicó en el párrafo previo— los 1.000 en el año 2022.

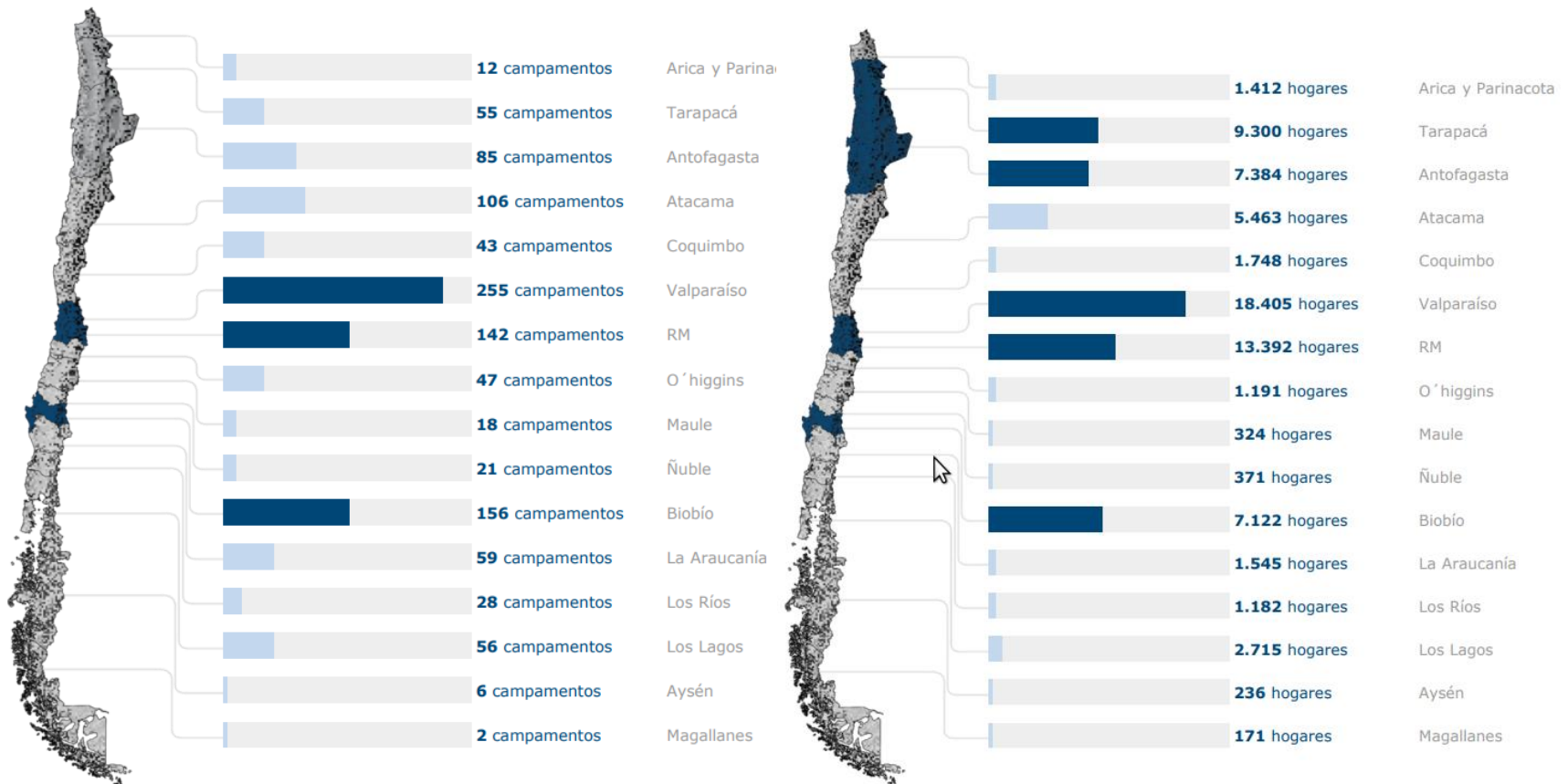
**Gráfico N°7. Número de campamentos en Chile: 1985-2022**



Fuente: MINVU (2022).

Ahora bien, tal como muestra el Gráfico N°8 de la página siguiente, las regiones de Valparaíso, Metropolitana y del Biobío concentran el 50% de los campamentos; mientras que el 75% de los hogares en campamentos se concentran en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Metropolitana, Valparaíso y del Biobío.

**Gráfico N°8. Campamentos y hogares en campamentos por región en 2022**



Fuente: MINVU (2022).

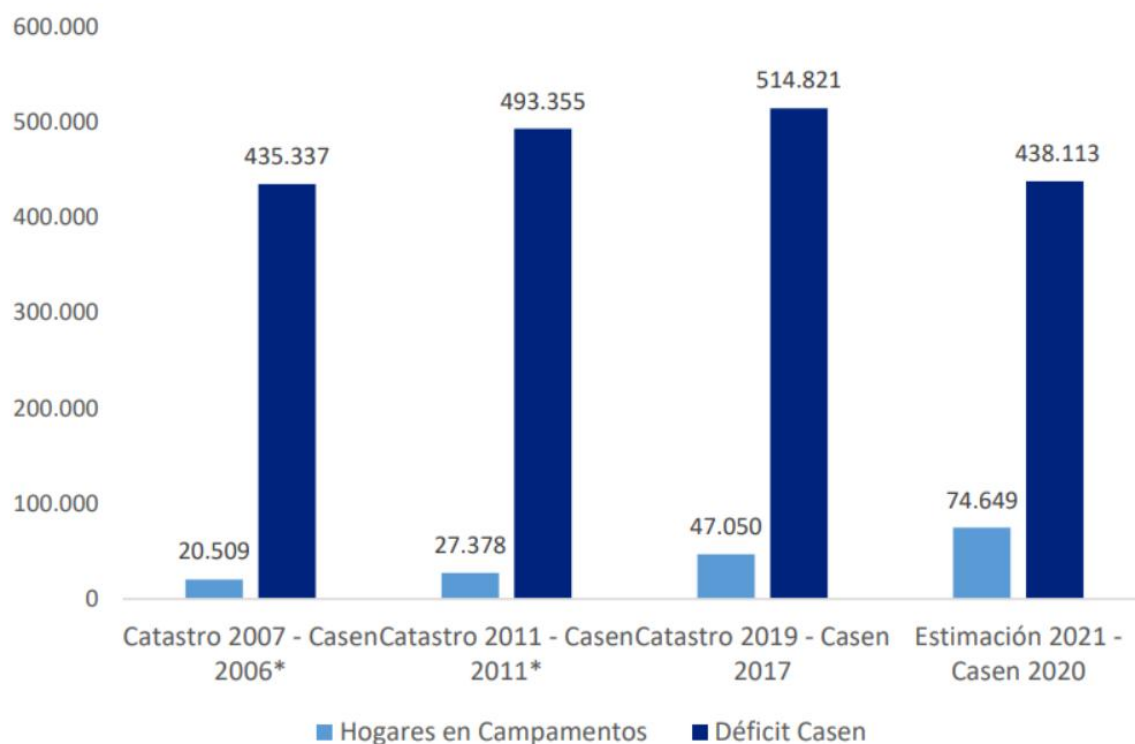


#### 4. Requerimientos de viviendas por construir

El MINVU estimó la cantidad de viviendas que deberían construirse, sumando el déficit cuantitativo con el número de hogares en campamentos, esto con el objeto de dar cuenta de la magnitud del problema habitacional existente. Así, el Gráfico N° 9, a continuación, muestra esta situación desde el 2006 al 2021; mientras que la Tabla N°6 en la página siguiente presenta esta información desagregada por región para los años más recientes con que se cuenta información.

Los datos indican que faltan 512.762 viviendas por construir en todo el país, donde la mayor parte se concentra en la Región Metropolitana, esto ciertamente se debe al volumen poblacional que concentra. Sin embargo, donde el aumento sobre el déficit fue mayor, en términos porcentuales, fue en las regiones de Tarapacá, Atacama y Valparaíso.

**Gráfico N°9. Hogares en campamentos (Catastro de Tomas) y déficit habitacional (Casen), 2006-2021**



Fuente: MINVU (2021: 8).

**Tabla N°6. Requerimientos de viviendas a construir, desagregado por región y con datos de 2020 (CASEN) y 2021 (Catastro de Tomas).**

<i>Región</i>	<i>Déficit habitacional</i>	<i>Hogares en campamentos</i>	<i>Viviendas a construir</i>	<i>Porcentaje aumento sobre déficit</i>
<i>Arica y Par.</i>	7.561	675	8.236	9%
<i>Tarapacá</i>	16.078	7.344	23.442	46%
<i>Antof.</i>	23.689	7.269	30.985	31%
<i>Atacama</i>	7.030	6.424	13.454	91%
<i>Coquimbo</i>	15.716	1.042	16.803	7%
<i>Valparaíso</i>	37.323	20.537	57.860	55%
<i>Metrop.</i>	225.769	13.491	239.260	6%
<i>O'Higgins</i>	14.533	1.037	15.570	7%
<i>Maule</i>	23.482	348	23.830	1%
<i>Ñuble</i>	4.799	270	5.069	6%
<i>Biobío</i>	27.579	10.007	37.586	36%
<i>Araucanía</i>	13.367	1.420	14.787	11%
<i>Los Ríos</i>	5316	1.264	6.580	24%
<i>Los Lagos</i>	12.357	2.970	15.327	24%
<i>Aysén</i>	1.217	338	1.555	28%
<i>Magallanes</i>	2.252	187	2.439	8%
<i>Total país</i>	438.113	74.649	512.762	17%

Elaborado en base a MINVU (2021: 9).

## Referencias

---

- BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile) (s/f). *Campamentos en Chile*. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozh>
- De la Paz, V. (2023). *Déficit Habitacional 2023*. Informe de la Biblioteca del Congreso Nacional.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas) (s/fa). *Ocupación y Desocupación*. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozj>
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas) (s/fb). *Glosario Encuesta Nacional de Empleo*. Disponible en: <http://bcn.cl/3ep16>
- MIDESO (Ministerio de Desarrollo Social y Familia) (2018). *Síntesis de Resultados CASEN 2017, Vivienda y Entorno*. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozj>
- MINEDUC (Ministerio de Educación) (2022). *Situación de la desvinculación y la asistencia, año 2022*. Centro de Estudios MINEDUC. Documento de Trabajo 25. Santiago, Chile. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozm>
- MINSAL (Ministerio de Salud) (2016). *Manual Procesos de Registro de Lista de Espera no GES*. Disponible en <http://bcn.cl/3eozk>
- MINSAL (Ministerio de Salud) (2023a). *Tiempos de Espera en la Red Asistencial, Junio 2023*. Exposición del Subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Osvaldo Salgado, ante Comisión de Salud del Senado en sesión del lunes 7 de agosto 2023. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozo>
- MINSAL (Ministerio de Salud) (2023b). *Informe sobre las Garantías de Oportunidad GES Retrasadas y Lista de Espera NO GES al cuarto trimestre de 2022 (Glosa 6 - Ley de presupuesto N°21.395)*. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozp>
- MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) (2018) *Déficit Habitacional Cuantitativo Censal 2002/2017*. Centro de Estudios de Ciudad y Territorio. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozq>
- MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) (2021). *Déficit Habitacional Casen en Pandemia 2020 Resultados y notas metodológicas*. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozr>
- MINVU (Ministerio de Vivienda y Urbanismo) (2022). *Catastro de Campamentos 2022*. Disponible en: <http://bcn.cl/3eozt>

### Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0  
(CC BY 3.0 CL)